



ADOS es una Comisión Asesora creada por el Gobierno Vasco para promover la colaboración de las instituciones vascas y Comunidades Islámicas de Euskadi. Se constituyó el 14 de abril de 2018. Desde entonces, se ha venido reuniendo, al menos, cinco veces al año. Participan en esta Comisión todas las instituciones vascas y personas integrantes de las Comunidades Islámicas. En sus reuniones se trabaja para promover la convivencia y se trata de buscar soluciones a los problemas de las comunidades islámicas de Euskadi.

DOCUMENTAL SOBRE LA COMUNIDAD MUSULMANA EN EUSKADI EN ETB 2

**Ha sido promovido por la Comisión ADOS
y se emitirá el 29 de septiembre**

La Comisión ADOS cuenta con un plan de trabajo anual. Uno de los ejes de actuación es promover un mayor conocimiento y comunicación de la realidad musulmana en Euskadi. En concreto y entre las iniciativas previstas para este año, se contempla el impulso de un documental, basado en testimonios de personas pertenecientes a la comunidad musulmana en Euskadi, que constituyan reflejo de vivencias y experiencias de integración y convivencia en la sociedad vasca.

A fin de hacer realidad este proyecto, esta pasada primavera el Gobierno Vasco estableció un acuerdo con ETB. El proceso ya se ha culminado. De este modo, el jueves 29 de septiembre, a las 22:30 h., y dentro del Programa “Aquí y ahora”, se emitirá en ETB2 y eitb.eus el documental titulado: “La comunidad musulmana en Euskadi”.

La inmigración hacia Euskadi ha traído consigo una importante comunidad musulmana, procedente mayoritariamente del Magreb, aunque también del África subsahariana y otros países como Pakistán. Constituyen el grupo de personas migrantes con mayor presencia en la sociedad vasca. A estas personas se han unido también autóctonas que se han convertido al Islam.

El objetivo principal del documental es favorecer el acercamiento a la realidad de esta comunidad y de su diversidad. Complementariamente también este audiovisual permite ofrecer una breve explicación de los objetivos y algunas de las actuaciones de la Comisión ADOS.

Esta película documental de una hora de duración se construye a partir de los testimonios que, sobre su vida y su integración en la sociedad vasca, ofrecen 15 personas que forman parte de la comunidad musulmana en Euskadi.

Se trata de musulmanes de diferentes procedencias y perfiles: imames, personas conversas, hombres y mujeres de distintas edades, padres o madres con hijos e hijas nacidos o criados en Euskadi, profesionales consolidados o jóvenes que empiezan ahora. Conoceremos sus historias de vida con sus dificultades, sus procesos de superación y también sus satisfacciones.

La Comisión ADOS espera que este documental facilite el acercamiento y el conocimiento de nuestra pluralidad cultural y religiosa. Así como que sirva para reflexionar y promover los valores de una convivencia basada en el respeto y el reconocimiento de la diversidad.

PROYECTO PILOTO SOBRE DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA ENTRE PERSONAS JÓVENES

Otro de los objetivos del plan de trabajo de la Comisión ADOS es promover la interacción y la cooperación entre las comunidades islámicas y las diferentes realidades que componen la sociedad vasca. En este marco estaba previsto organizar, junto con el Consejo de la Juventud de Euskadi, una experiencia de convivencia y valores compartidos entre jóvenes de tradición cultural y religiosa plural. Esta iniciativa se activó este verano.

El pasado 31 de julio un grupo de jóvenes de Euskadi partió hacia una convivencia de cinco días que recorrería los tres territorios históricos. El viaje estuvo dominado por la interculturalidad y la interreligiosidad, puesto que el grupo estaba conformado por personas católicas, ateas, agnósticas y musulmanas que residen y son ciudadanas del País Vasco.

El objetivo era convivir y compartir la realidad de cada una de ellas para entenderse, incluirse y aceptarse mutuamente. Estas personas jóvenes, con edades comprendidas entre los 18 y 25 años, compartieron su

Las personas jóvenes participantes valoraron la experiencia como 'única', 'necesaria' e incluso 'la mejor experiencia grupal de mi vida'. Durante las asambleas nocturnas realizadas, se pudieron escuchar testimonios como los siguientes: 'nunca me había sentido tan bien en compañía de personas diferentes' o 'si no es por este viaje nunca hubiera entendido la realidad de otras personas'.

Como broche final de la convivencia, el grupo realizó un mural en Murgia (Álava) para que sirva como recordatorio de la experiencia, subrayando la importancia de unos valores comunes para avanzar como sociedad. Las personas participantes han redactado un texto describiendo esta experiencia. Una conclusión puede destacarse: esta experiencia ha evidenciado que las diferencias culturales y religiosas no son obstáculo si se comparten los valores de pluralidad, diversidad y convivencia.

La Comisión ADOS hace una valoración muy positiva de esta experiencia. Ahora estudiará junto con el Consejo de la Juventud de Euskadi la manera de compartir, replicar y extender esta iniciativa.



tiempo con un interés real en conocer a las personas del grupo a través de ocho actividades.

Conocieron una mezquita (Donostia / San Sebastián), mantuvieron una reunión con el capellán de la basílica de Begoña (Bilbao), pasearon por los montes de Jaizkibel, Pagasarri y Gorbea o visitaron un comedor social (Cáritas). Por último, también acudieron a la residencia de mayores Aspaldiko y según dijeron las personas participantes en esta visita les conmovió tanto el cariño de las personas trabajadoras como el de las personas usuarias.



EL AYUNTAMIENTO DE OION HABILITARÁ UN ESPACIO PARA ENTERRAMIENTOS POR EL RITO MUSULMÁN



El municipio de Oion también contará en su cementerio con un espacio para enterramientos bajo rito islámico, por lo que ya no tendrán que desplazarse a otros cementerios.

El Ayuntamiento ha reformado la Ordenanza del cementerio, especificando el derecho de cualquier persona, ya sea religiosa, agnóstica o atea, a ser enterrada en el mismo y estableciendo únicamente obligaciones sanitarias comunes.

Los servicios funerarios han sido orientados por los principios de libertad de conciencia, garantizando que 'la igualdad de trato de todas las personas sea cual sea su opción espiritual para que los enterramientos se realicen sin discriminación alguna'.

ISLAM TXIKIA ETA IZEBA KAMILAREN KOBAZULOA

'Islam txikia eta izeba kamilaren kobazuloa' es un libro infantil escrito por Alejandra Loizaga e ilustrado por Tamsir Ndoye, un joven senegalés que llegó a Euskadi en 2018 y ahora vive en Busturialdea. El libro está disponible en euskera y francés, y está pendiente de traducción al castellano.

El libro trata de una familia del Rif acogida en Harre-Busturialdea en el 2019 y que actualmente está en proceso de regularizar su situación administrativa. Narra la dureza del trayecto a través de las vivencias de Islam –una niña de cuatro años– y su mono Tizila.

El objetivo del cuento es, por una parte, hacer más sencillo para los niños y niñas entender la situación de las personas migrantes y refugiadas. Por otro lado, a lo largo del libro se han destacado algunas palabras como matriarcado, hiyab, Ramadán... para que las personas que lo lean puedan pararse y reflexionar sobre estas palabras.



ADOS Aholku Batzordea
Comisión Asesora ADOS
اللجنة الاستشارية أودوس

945 017 940
adosbatzordea@euskadi.eus
Navarra, 2 / 01007 Vitoria-Gasteiz

Euskadi, auzolana, bien común

